



Expediente: 88/19-A6  
Carátula: ACUÑA RAMON TEOFILO C/ SUCESION DE OLVEIRA ALFREDO EDUARDO EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.  
Tipo Actuación: NOTA  
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - SANTILLAN ITURRES, MARIA SILVINA-DEMANDADO  
90000000000 - OLVEIRA, FRANCISCO JAVIER-DEMANDADO  
90000000000 - OLVEIRA, ALFREDO EDUARDO-DEMANDADO  
23285672139 - ACUÑA, RAMON TEOFILO-ACTOR  
30716271648830 - OLVEIRA, MAXIMO MARIANO-DEMANDADO  
30716271648830 - OLVEIRA, MARIEL STEFANIA-DEMANDADO  
30716271648857 - DIAZ, VERONICA BEATRIZ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 88/19-A6



H20920584416

ACUÑA RAMON TEOFILO c/ SUCESION DE OLVEIRA ALFREDO EDUARDO EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS s/ DESPIDO 88/19-A6. AVM

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo I nom

NOTA ACTUARIAL NO COMPARECE TESTIGO

En la ciudad de Concepción, Dpto. Chicligasta, Provincia de Tucumán, a los 11 días de diciembre de 2024, siendo horas:08:00 ; se procede a llamar a viva voz al testigo citado a comparecer a los fines de prestar declaración testimonial: **Luis Guillermo Paz, DNI Nro. 29.517.062**, no compareciendo persona alguna. Se hace constar que compulsado el Sistema SAE, se verifica que existe constancia de notificación. Asimismo, se registra comparecencia por parte del letrado interviniente mediante plataforma para reuniones virtuales zoom.AVM

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:  
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.